# JUZGADO SEGUNDO (2) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA

INFORME SECRETARIAL. En la fecha paso al Despacho del señor Juez el presente proceso, informando que regresó del Superior CONFIRMANDO en su totalidad la sentencia N° 033 proferido por este Despacho en audiencia pública N° 0034 del 03 de junio de 2021, surtido así el recurso de apelación interpuesto por la parte actora. Sírvase proveer.

Buenaventura – Valle del Cauca, 5 de septiembre de 2022.

ANA LIZETTE LÓPEZ DELGADO
Secretaria

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA – VALLE

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. **0490**

PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: MARIEN ROSERO
DEMANDADO: LA NACIÓN MIN. HAC. CRED. PUB. UGPP
RADICACIÓN: 76-109-31-05-002-2018-00044-01

Buenaventura - Valle, trece (13) de septiembre del año dos mil veintidós (2022)

En atención al informe de secretaría que antecede y por estar ajustado a la verdad el Juzgado, obedecerá y cumplirá lo resuelto por el superior.

En cuanto a la notificación del presente auto, se realizará por medio de la página Web de la Rama Judicial, cuya dirección es https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-laboral-de-buenaventura/home, ingresar a “estados electrónicos”, y seleccionar el año que corresponda.

RESUELVE:

PRIMERO: OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga, Sala Laboral.

SEGUNDO: NOTIFÍQUESE en los términos señalados, y CÚMPLASE.

El Juez,

**JOSE LUIS ORCASITAS SÁNCHEZ**

JUZGADO 2 LABORAL
DEL CIRCUITO
SECRETARIA

En Estado Electrónico
de hoy se notifica a las
partes el auto anterior.

Fecha:

Secretaria

YCQ